



PROGRAMA MOVES II-VEHÍCULOS COMUNITAT VALENCIANA

MANUAL ADHESIÓN CONCESIONARIOS PUNTOS DE VENTA





1. INTRODUCCIÓN

Las ayudas del Programa MOVES II-VEHICULOS en la Comunitat Valenciana, están reguladas por la *Resolución de 23 de julio de 2020, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se convocan ayudas para la adquisición de vehículos de energías alternativas dentro del programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible con cargo al presupuesto del ejercicio 2020 (Programa MOVES II-Vehículos Comunitat Valenciana), y por la que se convoca la adhesión de concesionarios y puntos de venta de dichos vehículos.*

Los concesionarios/puntos de venta que deseen participar y colaborar en la presente convocatoria deberán ser empresas autorizadas para la comercialización de vehículos con domicilio, sede social o establecimiento en la Comunitat Valenciana, salvo para venta de vehículos de categoría M2, M3 y N3 en las que se justifique que el vehículo a adquirir no posee un punto de venta en la Comunitat Valenciana, y que acrediten estar dados de alta para tal fin mediante el epígrafe del Impuesto sobre Actividades Económicas [IAE] 615.1 o 654.1.

El periodo para solicitar la adhesión comienza el 30 de julio de 2020 y finaliza el 28 de junio de 2021.

2. OBLIGACIONES CONCESIONARIOS/PUNTOS DE VENTA ADHERIDOS

Los concesionarios/puntos de venta adheridos. se comprometen a:

- a. Informar a las potenciales personas o entidades solicitantes de las ayudas de cuál es el procedimiento para la adquisición de vehículos de energías alternativas que pueden acogerse a la presente convocatoria de ayudas.
 - b. Tramitar, cumplimentar y remitir al IVACE sin coste alguno para la persona o entidad solicitante, las correspondientes solicitudes de ayudas y documentación establecida en los artículos 10 y 15 de la convocatoria de ayudas.
 - c. Realizar un descuento de al menos mil euros, antes de impuestos, en la factura de venta en el caso de los vehículos nuevos de las categorías M1 y N1.
 - d. Seguir la metodología y procedimientos que se definen para el desarrollo de la convocatoria.
 - e. Utilizar fielmente la imagen de la campaña de comunicación establecida por el
- 

IDAE y el IVACE para el desarrollo de la misma, incluirla en todos los elementos promocionales del concesionario/punto de venta sin confundirla con otras promociones que puedan tener.

- f. Colaborar activamente en la difusión y apoyo de los objetivos de la convocatoria:
- Dando a conocer y difundir la existencia de vehículos de energías alternativas.
 - La sensibilización hacia el ahorro y la eficiencia energética.
- g. Participar en las sesiones de formación o comunicación que se organicen por parte de IVACE o en su nombre, en las que se explicarán aspectos de la convocatoria.
- h. Someterse o las actuaciones de control que lleve a cabo el IVACE, el IDAE. El Ministerio de Transición Ecológica y a las actuaciones de control financiero que realicen la Intervención General de la Generalitat y la Sindicatura de Comptes.
- i. De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, quedarán expresamente obligados a mantener estricta confidencialidad sobre cualquier dato de carácter personal que pudieran obtener con ocasión de la presente convocatoria, por lo que no pudran copiarlos o utilizarlos con fines distintos a los que figuran en la presente resolución ni tampoco cederlos a otras personas distintas del IVACE, ni siquiera a efectos de conservación.

3. PASOS PARA SOLICITAR LA ADHESIÓN

La adhesión de concesionarios/puntos de venta al MOVES II-Vehículos del IVACE se tramita a través de la página web del Plan <http://moves.ivace.es> en el apartado **ALTA ADHESIÓN CONCESIONARIOS/PUNTOS DE VENTA**:



Los pasos para realizar la solicitud de adhesión son:

3.1. Rellenar formulario web Alta Concesionario/punto de venta

Al entrar en el apartado sale el siguiente cuadro de diálogo:

The screenshot shows the 'Alta Concesionario Autorizado' form. At the top, there are logos for Generalitat Valenciana, IVACE, moves, and IDAE. The 'Usuario Activo:' field shows 'Manual Concesionario'. The 'Fecha Solicitud' is set to 15/06/2019. The form is divided into two main sections: 'Datos del concesionario' and 'Datos del representante legal (firmante solicitud)'. A modal dialog box titled 'Info' is displayed in the center, containing the text: '- Para iniciar una nueva adhesión pulse "Alta".' and '- Para continuar con el proceso de adhesión pulse el botón "Recuperar".' with buttons for 'Alta' and 'Recuperar'.

Para dar de alta un concesionario por primera vez, pulse el botón “Alta” y a continuación rellene todos los datos del formulario, prestando especial atención a la correcta cumplimentación del email, ya que será el canal de comunicación entre IVACE y el concesionario:

This is a detailed view of the 'Alta Concesionario Autorizado' form. The 'Fecha Solicitud' is 22/07/2020. The form is divided into three main sections: 'Datos del concesionario', 'Datos del representante legal (firmante solicitud)', and 'Datos de contacto'. The 'Datos del concesionario' section includes fields for Nombre, CIF, Epígrafe IAE, Dirección, Provincia, Localidad, C.Postal, Teléfono, and Email. A blue box highlights these fields with the annotation: 'Las letras del DNI/CIF deben rellenarse en mayúsculas'. The 'Datos del representante legal' section includes fields for Nombre, Apellidos, and DNI/NIE. A blue box highlights these fields with the annotation: 'El representante legal es la persona que firmará la solicitud de adhesión y deberá acreditar su poder de representación'. The 'Datos de contacto' section includes fields for Nombre, Apellidos, Teléfono, and Email. A blue box highlights these fields with the annotation: 'Las comunicaciones de IVACE con el concesionario adherido se realizarán a través de este correo.' At the bottom right, there is a button labeled 'Ficha Adhesión en PDF'.

Si el proceso de adhesión no se finaliza en la misma sesión (se ha generado la ficha de adhesión donde se le asigna un código de empresa adherida, pero no ha adjuntado los documentos necesarios), puede recuperar los datos introducidos para seguir con el proceso de tramitación volviendo a entrar en el apartado Alta Concesionarios/puntos de Venta y pulsando el botón “Recuperar” e introduciendo el código proporcionado y el CIF del concesionario/punto de venta:

Nombre:

CIF:

Epígrafe IAE:

Dirección:

Provincia:

Localidad:

C.Postal:

Teléfono:

Email:

Marcas representadas

Marca 1:

Nombre:

Apellidos:

DNI/NIE:

Datos de contacto

Nombre:

Apellidos:

Teléfono:

Email:

Código concesionario:

DNI:

OK Cancel

El código se encuentra en la ficha de adhesión generada o en la esquina derecha de la pantalla de alta del concesionario:

Alta Concesionario Autorizado

CÓDIGO CONCESIONARIO: **MC0098E**

Fecha Solicitud

23/07/2020

Datos del concesionario

Datos del representante legal (firmante solicitud)

3.2 Generar Ficha de Adhesión en pdf

Una vez completado el formulario se clicará el botón "Ficha Adhesión pdf" que generará la solicitud de adhesión en pdf con los datos registrados. La ficha de adhesión generada incluirá el código de empresa adherida, uno diferente para cada concesionario/punto de venta adherido.

Esta solicitud de adhesión se debe imprimir y firmar por el representante legal (preferentemente de forma electrónica), antes de ser subida a la plataforma.

Alta Concesionario Autorizado

Fecha Solicitud

22/07/2020

Datos del concesionario

Nombre:

CIF:

Epígrafe IAE:

Dirección:

Provincia:

Localidad:

C.Postal:

Teléfono:

Email:

Marcas representadas

Marca 1:

Marca 2:

Marca 3:

Marca 4:

Marca 5:

Datos del representante legal (firmante solicitud)

Nombre:

Apellidos:

DNI/NIE:

Datos de contacto

Nombre:

Apellidos:

Teléfono:

Email:

Ficha Adhesión en PDF

PROGRAMA MOVES II-VEHÍCULOS 2020 EN LA COMUNITAT VALENCIANA

Adhesión Concesionarios/Puntos de Venta

A DATOS DEL CONCESIONARIO/PUNTO DE VENTA					
Nombre <i>Verificar que los datos sean</i>			NIF/NIE		Epígrafe IAE
Dirección <i>correctos antes de proceder a la firma</i>			Nº		C.P.
Localidad	Provincia	Teléfono	e-mail		
Representante Legal (nombre)	Representante Legal (apellidos)		DNI/NIE		
Persona contacto (nombre)	Persona contacto (apellidos)	Teléfono	e-mail		
Marca 1 Representada	Marca 2 Representada	Marca 3 Representada	Marca 4 Representada	Marca 5 Representada	
B DOCUMENTACIÓN A APORTAR					
Declaración censal de alta (modelo 036) o recibo IAE					
Acreditación del poder de representación de la persona firmante de la solicitud de adhesión: - Para empresas cuya inscripción en el Registro Mercantil sea obligatoria: Nota Simple del Registro Mercantil competente relativa a los datos del solicitante (incluyendo datos identificativos generales, representación social, administradores y apoderados). - Para solicitantes cuya inscripción en el Registro Mercantil no sea obligatoria: copia del poder de representación registrado del firmante de la solicitud o, en su caso, documento equivalente según las prescripciones legales.					
C FIRMA Y RÚBRICA DE LA PERSONA SOLICITANTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADA Y SELLO CONCESIONARIO/PUNTO DE VENTA					
La persona que firma solicita la adhesión al Programa MOVES II-Vehículos Comunitat Valenciana del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial y asume los compromisos que, para los concesionarios/puntos de venta, se recogen en la Resolución de 23 de julio de 2020 del Presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial, la cual conoce y acata en su totalidad, y en particular se compromete a: ✓ Tramitar en nombre de la persona o entidad solicitante las correspondientes solicitudes de ayudas, y remitir al IVACE, sin coste alguno para ella, toda la documentación relativa a las fases de solicitud y justificación establecida en los artículos 10 y 15 de la convocatoria, incluyendo la comunicación a la persona o entidad solicitante de cualquier notificación que se lleve a cabo a través de ellos. ✓ Realizar el descuento de 1.000 euros sobre la base imponible de la factura para ventas de vehículos de categorías M1 y N1. ✓ Utilizar fielmente la imagen de la campaña de comunicación establecida por el IDAE e IVACE para el desarrollo del Programa MOVES, incluirla en todos los elementos promocionales del concesionario sin confundirla con otras promociones que pueda tener, identificando claramente en cada producto el precio del artículo antes de aplicar la ayuda y una vez aplicada esta. ✓ Mantener estricta confidencialidad sobre cualquier dato de carácter personal que pudieran obtener con ocasión de la presente convocatoria, por lo que no podrán copiarlos o utilizarlos con fines distintos a los que figuran en la presente resolución ni tampoco cederlos a otras personas distintas del IVACE, ni siquiera a efectos de conservación. Por otro lado, el abajo firmante, declara: ✓ Estar al corriente en las obligaciones tributarias y en su caso, frente a la Seguridad Social. ✓ Que, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, conoce que el IVACE incorporará sus datos a ficheros que se utilizarán para la gestión de expedientes de ayudas y que no se cederán a ningún tercero, excepto por obligaciones legales y a otras administraciones públicas que sean las destinatarias de la tramitación. Asimismo, conoce la posibilidad de ejercitar sobre dicho fichero los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, derecho a la limitación del tratamiento y derecho a la portabilidad, y da su consentimiento para incluir los datos de la empresa en el "Listado de concesionarios/puntos de venta" previsto en el artículo 13 de la convocatoria de ayudas. El derecho de reclamación puede ejercerlo ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos escriba a DPD.IVACE@gva.es.					
Deberá ser firmada por la empresa (preferiblemente de manera electrónica) Fdo: DNI: En _____ a _____ de _____ de 2020 (firma y sello de la empresa)					
D CÓDIGO DE REGISTRO COMO CONCESIONARIO/PUNTO DE VENTA ADHERIDO					
Código Concesionario/Punto de Venta Adherido			La plataforma le proporcionará un código único		

3.3 Subir a la plataforma la documentación adjunta solicitada

El concesionario/punto de venta que solicite la adhesión deberá aportar en formato pdf:

- Ficha de adhesión debidamente cumplimentada y firmada.
- Declaración censal de alta en el IAE (modelo 036) o copia del último recibo del IAE.
- Acreditación del poder de representación del firmante de la solicitud. Para empresas cuya inscripción en el Registro Mercantil sea obligatoria, deberá presentar Nota Simple del Registro Mercantil competente relativa a los datos del solicitante (incluyendo datos identificativos generales, representación social, administradores y apoderados). Para solicitantes cuya inscripción en el Registro Mercantil no sea obligatoria: copia del poder de representación registrado del firmante de la solicitud o, en su caso, documento equivalente según las prescripciones legales.

Esta documentación se debe subir a la plataforma en formato pdf. Para ello se clicará el botón **“Adjuntar documento”**:

Manual Concesionario

Alta Concesionario Autorizado

CÓDIGO CONCESIONARIO: MC0001B

Fecha Solicitud
15/05/2019

Datos del concesionario

Nombre: Prueba
CIF: 00000000T
Epígrafe IAE: 615.1 - COM.MAY.VEHICULOS Y SUS ACCES.
Dirección: Prueba
Provincia: ALICANTE
Localidad: ADOBIA
C.Postal: 03005
Teléfono: 000000000
Email: Prueba@gva.es

Marcas representadas

Marca 1: Audi
Marca 2:
Marca 3:
Marca 4:
Marca 5:

Datos del representante legal (firmante solicitud)

Nombre: Prueba
Apellidos: Prueba
DNI/NIE: 00000000T

Datos de contacto

Nombre: Prueba
Apellidos: Prueba
Teléfono: 000000000
Email: Prueba@gva.es

Documentación adjuntada

No se han adjuntado documentos.

Adjuntar documento

Enviar a Revisión

La aplicación guía en el proceso de subir la documentación:

Manual Concesionario **Alta Concesionario Autorizado** CÓDIGO CONCESIONARIO: MC0001B

Fecha Solicitud
15/09/2019

Datos del concesionario

Nombre: Prueba
CIF: 00000000T
Epígrafe IAE: 015.1 - COM.MAY/VEHICULOS Y SUS ACCES ▾
Dirección: Prueba
Provincia: ALICANTE ▾
Localidad: AOSUBIA ▾
C.Postal: 03005
Teléfono: 000000000
Email: Prueba@gra.es

Datos del representante legal (firmante solicitud)

Nombre: Prueba
Apellidos: Prueba
DNI/NIE: 00000000T

Datos de contacto

Nombre: Prueba
Apellidos: Prueba
Teléfono: 000000000
Email: Prueba@gra.es

Marcas representadas

Marca 1: Audi ▾
Marca 2: ▾
Marca 3: ▾
Marca 4: ▾
Marca 5: ▾

Documentación adjuntada

Declaracion censal de alta (modelo 036) o recibo IAE

Adjuntar nuevo documento

** Puede adjuntar más de un archivo para un mismo tipo de documento.

Tipo de documento (pdf): ▾

Declaración censal de alta (modelo 036) o recibo IAE
Acreditación del poder de representación del firmante de la solicitud
Otros documentos
Ficha de adhesión

NO VERIFICADO

Una vez subida toda la documentación, se clicará sobre el botón **"ENVIAR A REVISIÓN"**:

Alta Concesionario Autorizado CÓDIGO CONCESIONARIO: MC0097J

Fecha Solicitud
22/07/2020

Datos del concesionario

Nombre: CONCESIONARIO PRUEBA
CIF: 800000000
Epígrafe IAE: 854.1 - COM.MEN/VEHICULOS TERRESTRES ▾
Dirección: COLON 1
Provincia: VALENCIA ▾
Localidad: VALENCIA ▾
C.Postal: 46001
Teléfono:
Email:

Datos del representante legal (firmante solicitud)

Nombre: PEPE
Apellidos: GARCIA
DNI/NIE:

Datos de contacto

Nombre: PEDRO
Apellidos: PEREZ
Teléfono:
Email:

Marcas representadas

Marca 1: ▾
Marca 2: ▾
Marca 3: ▾
Marca 4: ▾
Marca 5: ▾

Documentación adjuntada

Declaracion censal de alta (modelo 036) o recibo IAE NO VERIFICADO

[22/07/2020] entrada.do.pdf

Acreditacion del poder de representacion del firmante de la solicitud NO VERIFICADO

[22/07/2020] entrada.do.pdf

Ficha de adhesión NO VERIFICADO

[22/07/2020] entrada.do.pdf

Ficha Adhesión en PDF Adj **Enviar a Revisión**

Si falta documentación por subir, la plataforma informará.

3.4 Envío de claves de acceso

IVACE verificará que la documentación enviada está completa y correcta. En caso favorable se enviará por correo electrónico [correo de contacto indicado por el concesionario/punto de venta], el usuario y las claves de acceso que permitirá al concesionario tramitar solicitudes de ayuda a través de la zona privada de la página web: <http://moves.ivace.es>.

The screenshot displays the homepage of the MOVES II Comunitat Valenciana website. At the top, there is a navigation bar with logos for Generalitat Valenciana, IVACE, MOVES II, GOBIERNO DE ESPAÑA, IDAE, and the European Union. A teal box highlights the 'ZONA PRIVADA' link in the navigation bar, with a teal arrow pointing to it. Below the navigation bar, the main heading reads 'MOVES II Comunitat Valenciana' and 'Movilidad Eficiente & Sostenible'. At the bottom, there is a login form titled 'Acceso'. The form contains two input fields for username and password, an 'Entrar' button, and a link that says 'Pulse aquí si no recuerda la contraseña'.

Si la documentación presentada por el concesionario/punto de venta está incompleta o incorrecta, IVACE informará al mismo (a través del correo electrónico de contacto facilitado), para que subsane la documentación pendiente.

Para cualquier consulta sobre el procedimiento de adhesión puede ponerse en contacto con IVACE a través del correo electrónico: moves_ivace@gva.es.